

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.**  
Organización auxiliar del crédito  
Afirmé Grupo Financiero

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado neto	\$ 4,810	4,783
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación preventiva para riesgo crediticios	61,065	48,149
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	906	1,307
Estimación de reserva para bienes adjudicados	-	378
Depreciaciones y amortizaciones	52,674	88,459
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	(117)	(120)
Liberación de reservas para bienes adjudicados	(131)	(190)
Provisiones	3,305	5,691
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>(4,123)</u>	<u>(1,762)</u>
	118,389	146,695
Actividades de operación:		
Cambio en cartera de crédito	17,160	789,022
Cambio en bienes para darlos en arrendamiento operativo	7,797	5,982
Cambio en bienes adjudicados	13,722	(725)
Cambio en otros activos operativos	8,727	18,479
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(156,537)	(868,417)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(7,299)</u>	<u>(51,983)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,959	39,053
Flujos netos de efectivo generados por actividades de inversión mediante bajas de mobiliario y equipo	269	120
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pago de dividendos	<u>-</u>	<u>(55,000)</u>
Aumento neto (disminución neta) de disponibilidades	2,228	(15,827)
Disponibilidades al inicio del año	<u>271</u>	<u>16,098</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 2,499</u>	<u>271</u>

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para arrendadoras financieras, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Organización Auxiliar durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."